



Poder Judicial de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N°3311 /98

EXPEDIENTE N° 13-24710/98
AMA

Buenos Aires, *22 de diciembre* de 1998.-

Visto que por las presentes actuaciones tramita la necesidad de contratar el servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado instalado en el edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Juan, durante el período comprendido entre el 1° de enero de 1999 y el 31 de diciembre del 2000.

Y CONSIDERANDO:

Que a fs. 9/15 obra la orden de compra n° 229/97 cuyo vencimiento operará el día 31 de diciembre de 1998.

Que a fs. 17 la Dirección de Infraestructura Judicial informa que no se deberán realizar modificaciones al pliego de bases y condiciones para proceder a una nueva contratación.

Que a fs. 18/25 luce el pliego definitivo.

Que a fs. 27 se halla la imputación contable provisional con cargo a los ejercicios financieros 1999 y 2000.

Por ello, y conforme el inc. b) del art. 18 de la Ley 24937 y la Resolución 2/98 Consejo de la Magistratura, **SE RESUELVE:**

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar el servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado instalado en el edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Juan, durante el período comprendido entre el 1° de enero de 1999 y el 31 de diciembre del 2000, de acuerdo a lo previsto por el artículo 56°, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y hasta por la suma de **PESOS DIEZ MIL CIENTO SETENTA Y SEIS (\$ 10.176.-)**.

2°) Afectar el gasto resultante de acuerdo a la imputación contable provisional obrante a fs. 27.

3°) Regístrese, comuníquese y gírese a la citada dirección para la prosecución del trámite.-

2/

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION